

RESOLUCIÓN No. **2127** DE 2023

(**18 DIC 2023**)

“Por la cual se realiza un encargo”

**LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA DE LA
ALCALDÍA DE BUCARAMANGA**

En uso de sus atribuciones establecidas en la Resolución 0192 del 13 de agosto de 2020
y,

CONSIDERANDO:

- a. Que Silvia Juliana Quintero Pimentel, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.098.736.754, se encuentra vinculada a la Administración Municipal en el cargo de Secretario de Despacho, Código 020, Grado 25, de la Secretaría Administrativa, de Nivel Directivo, de Libre Nombramiento y Remoción, dependiente del Despacho Alcalde.
- b. Que Silvia Juliana Quintero Pimentel, allegó a la Subsecretaría Administrativa, formato de solicitud de permiso Código: F-GAT-8100-238,37-183, mediante el cual solicita permiso por el día 20 de diciembre de 2023, por motivo personales.
- c. Que mediante el Decreto No. 0139 del 20 de octubre de 2023 se otorgó días de descanso compensatorio para los servidores públicos de la Administración Central Municipal distribuidos por grupos en cada Secretaría y/u Oficina, sin que se interrumpa la prestación del servicio en la entidad; en consecuencia, de lo anterior, la funcionaria Silvia Juliana Quintero Pimentel, tomará los días 21 y 22 de diciembre de 2023 como días de descanso compensatorio
- d. Que, como consecuencia de la situación administrativa informada, se hace necesario encargar a un servidor público que asuma las funciones propias del cargo de Secretario de Despacho, Código 020, Grado 25, de la Secretaría Administrativa, de Nivel Directivo, de Libre Nombramiento y Remoción, mientras persista la ausencia de su titular.
- e. Que el señor Henry Alexander Botia González, identificado con cédula de ciudadanía No 13.744.836, quien ostenta el cargo de Subsecretario de Despacho, Código 045, Grado 21, Área de Bienes y Servicios, de la Secretaría Administrativa, de Libre Nombramiento y Remoción, dependiente del Despacho del Alcalde, cumple los requisitos señalados en el manual específico de funciones y competencias laborales para los empleos de planta de cargos del Municipio de Bucaramanga, establecido mediante Decreto No 0066 de 2018, para ser encargado como Secretario de Despacho, Código 020, Grado 25, de la Secretaría Administrativa, de Libre y Nombramiento y Remoción, dependiente del Despacho del Alcalde, mientras dure la ausencia de la titular.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar a partir del 20 de diciembre de 2023 hasta el 25 de diciembre de 2023 y mientras dure la ausencia de la titular, al señor Henry Alexander Botia González, identificado con cédula de ciudadanía No 13.744.836, en el cargo de Secretario de Despacho, Código 020, Grado 25, de la Secretaría Administrativa, de Libre y Nombramiento y Remoción, dependiente del Despacho del Alcalde, sin desvincularse de las funciones propias de su cargo como Subsecretario de Despacho, Código 045, Grado 21, Área de Bienes y Servicios, de la Secretaría Administrativa, de libre Nombramiento y remoción, dependiente del despacho del Alcalde.

ARTÍCULO SEGUNDO: Copia de la presente Resolución será enviada a la Secretaría Administrativa, historia laboral, nómina, interesados y demás oficinas a que haya lugar.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bucaramanga, a 18 DIC 2023



SILVIA JULIANA QUINTERO PIMENTEL
Secretaria Administrativa

Proyectó: Ana Milena Ardila Abogada CPS 3291 de 2023 *Am*
Revisó aspectos jurídicos: David Numa Rodríguez Abogado CPS 3288 de 2023 *Am*
Revisó aspectos jurídicos: Katerin Vanessa Amaya Zabala Abogada CPS 3700 *VA*
Revisó aspectos técnicos-administrativos: Ederit Orozco Sandoval Subsecretaria Administrativa de TH (E) *E*